

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente del Congreso del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Eloísa Berber Zermeño, Diputada integrante de la Septuagésima Tercer Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de mis facultades y con fundamento en los artículos 8° fracción II, y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito remitir a usted, el presente *Posicionamiento sobre la violencia e inseguridad que se vive en nuestro Estado*; en conformidad a lo siguiente.

En el Puerto de Lázaro Cárdenas, por cada asesinato que se comete, no solo perdemos una vida, perdemos la seguridad, la armonía y la esperanza social.

La violencia –que no es nueva ni reciente-, se ha desbordado en los últimos días, las estadísticas, mostrarán el incremento en los homicidios dolosos, robos, asaltos y demás delitos de los llamados de alto impacto.

No vale la pena hablar de cifras y datos “duros”, todos sabemos que vivimos el miedo, nadie está exento de sufrir un atentado, nadie puede sentirse tranquilo porque no es cuestión de la actividad lícita o ilícita a que nos dediquemos, la barbarie expresada en la violencia sanguinaria no distingue género, no discrimina persona para asesinarla, no importa si eres profesionista, académico, empresario, servidor público, obrero o empleado.

Estos homicidios dañan la moral social, el patrimonio de las familias, en suma todos somos víctimas no solo los afectados directamente, se agravia la sociedad, se vulneran los valores morales y se rompe la paz de la comunidad, los familiares de las personas asesinadas, sufren doble victimización, además de enfrentar la pérdida física, la dignidad y el honor de la familia son motivo de escarnio público al cuestionar si era persona de bien o estaba involucrada en actividades fuera de la ley.

Hay que reconocer que las autoridades, no han brindado la seguridad, que como Estado deben garantizar a todas y todos los habitantes de la entidad, observando además que no existe un acercamiento entre la sociedad y gobierno, en donde se plasmen las bases de reconstrucción de un Estado que carece acciones reales para detener y resolver la inseguridad y violencia que se vive día a día.

Así pues compañeros debemos abrir los ojos a la realidad, es cierto que no es posible que se denjen de cometer delitos, pero eso se debe a los rasgos propios de la conducta y de la sociedad, y si se pueden reducir las incidencias, mediante acciones en dos vías: el fortalecimiento institucional y la reconstrucción del tejido social.

El posicionamiento de su servidora, va más allá de denunciar lo que es evidente en el Estado y en especial en el Puerto de Lázaro Cárdenas, la reflexión colectiva que pretendo compañeros diputados, es de restituir el tejido social, a través de un programa transversal que inicie en la familia, pase por la escuela y termine en el ámbito social, comercial, empresarial, laboral y cultural, en buen español se trata de construir una ciudadanía plena, desde el hogar con y para las generaciones venideras.

El proceso permanente de construcción de una ciudadanía es impostergable, sabemos lo que pasa cuando la persona es confinada a espacios marginales, se desarrolla un resentimiento social que puede detonar en actos delincuenciales, por lo contrario formar una ciudadanía comprometida, preocupada por asuntos públicos y con un sólido sentido de pertenencia social, traerá dividendos positivos para la familia y la comunidad.

Urgen entonces instituciones sólidas y respetuosas de los derechos humanos, que combatan el delito, al tiempo que necesitamos políticas de prevención que logren su cometido. Estas acciones deben llevarse a cabo en un ambiente en el cual la educación genere las competencias necesarias para que las personas puedan entrar a un mercado laboral que brinde oportunidades de desarrollo dentro de la ley.

El perfil de esta formación ciudadana se construye en el ejercicio cotidiano de una educación con valores y cualidades morales, comprometida con el bienestar común, el respeto y la tolerancia al reconocer en el otro, un sujeto de todos los derechos que deberán de respetarse en la legalidad.

La seguridad es una responsabilidad tanto individual como colectiva. En casi todas las sociedades, la lucha contra la violencia todavía se considera una tarea que le corresponde exclusivamente a las autoridades policiales y judiciales y a las instituciones penitenciarias. Sin embargo, la lucha contra la violencia nos corresponde a cada uno de nosotros.

Como sociedad, hemos descuidado la educación de nuestros hijos, no cuidamos lo que ven, no cuidamos lo que escuchan, ni lo juegan que juegan, ya no somos formadores de valores y queremos que el estado resuelva lo que no hemos cuidado desde casa.

Y nosotros como autoridades bajo la excusa de la libertad de expresión ya no ponemos topes a lo que se dice o se publica en los diversos medios, por lo que nuestros hijos crecen en un mundo cada vez más violento, donde matar o pelear es la única forma de conquistar sus sueños.

Compañera y compañeros diputados, se deben generar oportunidades para que las personas opten por un desarrollo dentro de la ley, castigar la conducta delictiva de manera oportuna; y sobre todo no permitir que la impunidad que se vive, la falta de oportunidades y el subdesarrollo sean factores que determinen la decisión de empezar a delinquir, perfeccionando su actividad y cometiendo delitos cada vez más graves.

Debemos poner un alto a la violencia, pero no con más violencia no necesitamos más patrullas ni más elementos armados, necesitamos más políticas públicas que apoyen la formación de valores, la unidad familiar y el respeto a las personas.

Necesitamos como ciudadanos involucrarnos en el procesos de sanar nuestra sociedad, ya basta de buscar justificaciones para dejar que se reproduzca tanta violencia y delincuencia.

Es cuanto.

Morelia, Michoacán, 10 de marzo de 2017.

Atentamente

Dip. Eloísa Berber Zermeño



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx